

Ordenanza N° 4008

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA N° 4008

Art. 1).- **DESÍGNASE** con el nombre de "COLONO ENRIQUE MEHRING" a la Continuidad hacia el Sur de la calle 73- Hohenfels desde su intersección con calle 142- 27 de Febrero hasta el Límite del Distrito Esperanza.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Diciembre 13 de 2018.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

Dr. VÍCTOR MANUEL ELENA
Presidente H.C.M.